



Modificaciones en el RSS de adversos

A petición del departamento de Predicción Operativa de MeteoGalicia, la próxima semana se van a llevar a cabo los siguientes cambios en el apartado de adversos meteorológicos de nuestra web:

- El fenómeno "Mar de fondo" pasará a llamarse "Oleaje".
- El fenómeno "Mar de viento" pasará a llamarse "Viento en el mar".
- Los umbrales del fenómeno "Mar de fondo" pasan a ser:
 - * Rojo: >8 metros.
 - * Naranja: >5 metros.
 - * Amarillo: >4 metros.

Los dos primeros cambios afectan al rss, ya que ese nombre aparece como atributo del tag "adversos:TipoAlerta". Si está utilizando este RSS, tenga en cuenta este cambio y que, además, ese tag incluye ahora un atributo "idtipoalerta", que es un identificador numérico del tipo de fenómeno y al que no le va a afectar el cambio.

Todos los identificadores numéricos de los tipos posibles de fenómenos están recogidos en la documentación correspondiente a este RSS:

http://www.meteogalicia.es/datosred/infoweb/meteo/docs/rss/RSS_Adversos_es.pdf